



VILLA DE ARISTA
Contigo
Gobierno Municipal
2024 - 2027



ACTA ORDINARIA DE CABILDO NO. 9

Acta de Sesión Ordinaria de Cabildo del mes de febrero de 2025, celebrada en el Municipio de Villa de Arista del Estado de San Luis Potosí, siendo las 14:42 hrs. del día 10 de febrero del año 2025, reunidos en la sala de cabildo declarado recinto oficial.

Se encuentran reunidos los C.C

C. Lic. Bernabé Mares Briones, Presidente Municipal

C. Lic. Francisco Manuel Rodríguez Serna, Síndico Municipal

C.C.P. Rosa María Sánchez Mendoza, regidora de mayoría

C. Lic. Ma. Josefina Serna Almendarez, primera regidora

C. María Concepción Alfaro Gámez, segunda regidora

C. M.E. Adamary Esmeralda Segovia Torres, tercera regidora

C. Ing. Daniel Alfonso Zavala De La Rosa, cuarto regidor

C. María Del Carmen Palomo Limón, quinta regidora

Todos ellos convocados previamente por escrito para celebrar Sesión Ordinaria de Cabildo número 9 de acuerdo con la Ley Orgánica del Municipio Libre y Soberano que rige el Estado de San Luis Potosí, misma que se desarrollará bajo el siguiente:

Orden del dia

- I. Pase de lista
- II. Verificación del Quórum legal e instalación de la sesión
- III. Lectura y aprobación del orden del dia
- IV. Acuerdo de presentación de informes de los integrantes del cabildo administración 2024-2027
- V. Asuntos generales



VILLA DE ARISTA

Contigo
Gobierno Municipal
2024 - 2027



Una vez que la Secretaría del H. Ayuntamiento ha dado pase de lista de asistencia y verificado que están presentes la mayoría de los convocados a la Sesión Ordinaria de Cabildo número 9, informa que existe el Quórum Legal y concede la palabra al Presidente Constitucional para que de inicio a la instalación de la asamblea.

El Presidente Municipal da la bienvenida a todos los presentes y una vez leido el orden del día se procede a la deliberación de los puntos a tratar.

Acto seguido en el punto número IV del orden del día, el Presidente Municipal Lic. BERNABE MARES BRIONES quien, acorde al artículo 74, párrafo II de la Ley Orgánica del Municipio Libre del estado de San Luis Potosí solicita la presentación de informe de actividades de los integrantes del Cabildo Municipal cada dos meses en sesión ordinaria del trabajo realizado, lo cual queda como compromiso presentarlo a mas tardar cada dos meses en sesión ordinaria de cabildo

En asuntos generales continua en el uso de la voz el presidente municipal Lic. Bernabé Mares Briones quien informa que, debido a eventos de inseguridad que se han presentado en diversas ocasiones y con el propósito de economizar los gastos de combustible y adquirir un vehículo de menor costo propone la venta del vehículo RAM modelo 2021, no. De serie 3C6RRBBDTXMG624720.

Una vez realizado el tema se somete a votación quedando como a continuación se describe:

4 votos a favor: Bernabé Mares Briones, Francisco Manuel Rodríguez Serna, Ma. Josefina Serna Almendarez, Rosa María Sánchez Mendoza

4 votos en contra: Daniel Alfonso Zavala de la Rosa, María del Carmen Palomo Limón, María Concepción Alfaro Gamez, Adamary Esmeralda Segovia Torres.

Por lo tanto, el voto de calidad lo emite el presidente municipal a favor de la venta del vehículo quedando aprobado por mayoría.



VILLA DE ARISTA

Contigo
Gobierno Municipal
2024 - 2027



Propongo que el departamento de ecología rinda un informe de las empresas que operan en el municipio y que puedan generar un impacto ambiental

Se vota y se aprueba por unanimidad

4.-Solicito se rinda informe por el departamento de ecología o en su defecto del área pertinente un informe detallado del tiradero municipal donde se mencione la manera de operación, almacenamiento e impacto ambiental en el subsuelo y mantos acuíferos en el área

Se vota y se aprueba unanimidad

Toma la palabra la C. Adamary Esmeralda Segovia Torres quien manifiesta lo siguiente:

Solicito al cabildo quede asentado en acta que su servidora pueda dar la indicación de salida a los traslados, incluso los de urgencia, en caso de que la secretaria Irene no conteste el teléfono ya que cuando sea requerido es por urgencia y no puede esperar al otro día para dar salida a los traslados de los habitantes que lo requieren (SIC)

Toma la palabra la regidora María Concepción Alfaro Gamez quien manifiesta lo siguiente:

Se solicite al titular de comercio se genere un mecanismo adecuado para la recolección de las cuotas establecidas a los comercios ambulantes que contenga folios impresos que no se puedan alterar por las personas encargadas a recabar lo antes mencionado, además que se rindan informes semanales del ejercicio de recaudación

La fecha límite de folios el día 17 de febrero

Además solicita se le entregue un sello de los regidores (SIC)

Solicita la regidora María del Carmen Palomo Limón se le informe el número de tomas de agua





VILLA DE ARISTA

Contigo —
Gobierno Municipal
2024 - 2027



Toma la palabra el regidor Daniel Alfonso Zavala de la Rosa quien propone lo siguiente:

1.-Solicito quede en acta que fue solicitado en la sesión de cabildo número 8 del dia 16 de enero del presente año, la reunión y los reportes de actividades realizadas por los departamentos de ecología y grupos vulnerables y que no han dado respuesta alguna por ello propongo la fecha lunes 17 de febrero bajo el horario de las 14 hrs ya que esto se marca en la Ley Orgánica de San Luis Potosí en el articulo 74 fracción 4ta la cual dice vigilar los ramos de la administración municipal que le correspondan, para lo cual contaran con la información suficiente y expedita de las dependencias municipales, informando periódicamente al cabildo (SIC)

Se aprueba por unanimidad

2.-Solicito y que de igual forma quede asentado en acta que los dias 25 de cada mes se generen actividades informativas y de conmemoración para la vida libre de violencia hacia la mujer donde se invite al personal a portar un moño naranja haciendo alusión a este dia fundamentado en la Ley Orgánica del Estado de San Luis Potosí en articulo 74 fracción 2 (SIC)

El presidente refiere se compromete a cada 25 de mes se difunda a través de la pagina información alusiva

Se aprueba por unanimidad

3.-Solicito se rinda un informe de las empresas nacionales y trasnacionales que operan en este honorable municipio de Villa de Arista presenten su informe de impacto ambiental así como sus permisos de operación ante dependencias correspondientes en materia de ecología

Se solicita un receso de 30 minutos para análisis del tema

El regidor reformula la propuesta quedando como sigue:



VILLA DE ARISTA
Contigo
Gobierno Municipal
2024 - 2027



Una vez agotado el orden del dia, el Presidente Municipal Constitucional de Villa de Arista, San Luis Potosí, Lic. Bernabé Mares Briones, cierra la sesión siendo las 17:58 hrs., declarando que sean válidos los acuerdos correspondientes a esta Sesión Ordinaria.

Los presentes firman y ratifican la presente acta para que sean válidos todos los acuerdos que de ella emanaron el dia 10 de febrero de 2025, dado en el recinto oficial para la Sesión de Cabildo de Villa de Arista, San Luis Potosí.

FIRMAS

LIC. BERNABÉ MARES BRIONES
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

LIC. FRANCISCO MANUEL RODRÍGUEZ
SERNA
SÍNDICO MUNICIPAL

C.P. ROSA MARÍA SÁNCHEZ MENDOZA
REGIDORA DE MAYORÍA

LIC. MA. JOSEFINA SERNA-ALMENDAREZ
PRIMER REGIDORA

MARIA CONCEPCIÓN ALFARO GÁMEZ
SEGUNDA REGIDORA

M.E ADAMARY ESMERALDA SEGOVIA TORRES
TERCER REGIDORA



VILLA DE ARISTA
Contigo —
Gobierno Municipal
2024 - 2027



ING. DANIEL ALFONSO ZAVALA DE LA ROSA
CUARTO REGIDOR

C. MARÍA DEL CARMEN PALOMO LIMÓN
QUINTA REGIDORA

LIC. IRENE CASTILLO SALDAÑA
SECRETARIA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO

La presente hoja de firmas corresponde a la sesión ordinaria número nueve, celebrada el dia 10 de febrero de 2025.